

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21519** SAITMA, S.C.A.

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 283/11, dimanante de autos número 193/11, a instancia doña Desamparados García de Miguel, contra "Saitma, S.C.A.", en la que con fecha 28 de junio de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada "Saitma, S.C.A.", con CIF F41615428 en situación de insolvencia por importe de 815,43 euros de principal, más 48,92 euros intereses y 81,54 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 28 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120049258-1